



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

ORD. N° 1507 /2026

ANT.:

MAT.: Lo que indica.

CONCÓN, 24 AGO 2026

DE: SR. SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

A: SRA. VICTORIA VALENCIA VELIZ
JEFE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

A través de la presente, luego de saludar a usted, adjunto remito informe mensual y boleta de honorarios de la siguiente persona:

NOMBRE	N° BOLETA	N °DECRETO
CAROLINA VELOSO MUÑOZ	250	553 27/02/2026

Se deja constancia que se ha recepcionado conforme el trabajo realizado y se autoriza el pago correspondiente.

Sin otro particular, saluda atentamente.



SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

STC/cvm
Distribución:
1.-Finanzas
2.-DIDECO

CAROLINA ISABEL VELOSO MUNOZ

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA
N ° 250

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
PSICOLOGA

[REDACTED]

Fecha: 31 de Agosto de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: SANTA LAURA 567, CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

HONORARIOS PERIODO 1 AL 31 DE AGOSTO 2026 APOYO FAMILIAR	1.310.000
INTEGRAL 44 HORAS	
Total Honorarios: \$:	1.310.000
5.25 % Impto. Retenido:	199.775
Total:	1.110.225



[REDACTED]



Res. Ex. N° 65 de 30/06/2004
Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202608240831

Fecha / Hora Impresión: 24/08/2026 08:31



PRESENTACIÓN DE INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS

Período Informe	
MES AGOSTO 2026	
Nombre Prestador (a)	Carolina Veloso Muñoz
Rut	
Cargo/Programa/Oficina/otro	Apoyo Integral del Programa familias, pertenecientes a la Oficina de Protección social DIDECO Concón.
Nº Boleta Honorarios	250

FUNCIONES

Acompañamiento familiar y laboral:

- Atender a las familias en el marco de la ley, y según las indicaciones técnicas, jurídicas y administrativas entregadas por el FOSIS y/o el Ministerio de Desarrollo Social y Familia a través de FOSIS, según corresponda, adecuadas a la situación regular o situaciones especiales de fuerza mayor que afecten a la familia/s, territorio/s, comuna/s, la región/es o el país en determinados momentos, en al menos los siguientes aspectos:
 - a) Favorecer la ubicación de las familias seleccionadas y priorizadas dentro de la cobertura comunal para invitarlas a participar del Programa, a través al menos de las siguientes acciones:
 - i. Complementar información de contacto disponible en los distintos departamentos municipales hacia el/la Jefe/a de Unidad de Intervención Familiar.
 - ii. Realizar las acciones de búsqueda de las familias asignadas, con agentes clave a nivel local, por parte de los/as Apoyos Familiares.
 - iii. Poner a disposición las redes locales y apoyo disponible para la búsqueda de las familias que realizan los/as Apoyos Familiares.
 - b. Ingresar al Programa de Acompañamiento Familiar Integral, según la cobertura asignada por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia durante el año 2026 en la comuna, según los Planes de cobertura informados por el Ministerio; además de la intervención de dichas familias y personas, en conjunto con las personas o familias ingresadas al Programa en años anteriores que se encuentren en proceso de intervención ("activas").
 - c. Realizar, desde la Unidad de Intervención Familiar, a través de los Apoyos Familiares, la verificación de información y levantamiento de datos de las familias y personas participantes del Programa en la comuna.
 - d. Brindar el servicio de Acompañamiento a las familias de acuerdo a las Orientaciones Metodológicas del Programa, su normativa, los compromisos suscritos en este convenio y las indicaciones técnicas entregadas por el FOSIS y el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, según corresponda.
- Promover y priorizar el acceso a oferta preferente local, para el cumplimiento de los indicadores de la matriz de bienestar en estado *a trabajar* de las familias en intervención del Programa en la comuna.
- Gestionar o facilitar, con sus propios recursos, la participación de familias del Programa en actividades que den cuenta pública, a las propias familias participantes en él y a la comunidad, de los servicios prestados por el Programa Familias y el Subsistema de Seguridades y Oportunidades, convocadas por el FOSIS en la comuna o en otra comuna de la región, con la finalidad de reforzar el conocimiento y la vinculación con los servicios públicos presentes en el territorio, conocer sugerencias y la evaluación de las familias de la intervención del Programa y sus componentes y/o comunicar servicios y prestaciones sociales pertinentes para las familias de la comuna.

técnicas del Ministerio de Desarrollo Social y Familia y a los lineamientos de la Unidad de Intervención Familiar (UIF) comunal. Su labor se orienta a promover el desarrollo de capacidades, la autonomía y la inclusión social de las familias, mediante un trabajo preferentemente en terreno, con enfoque integral, participativo y centrado en las necesidades de cada hogar.

1. Funciones principales del cargo:

1. Realizar la etapa diagnóstica del Programa Eje, incluyendo el contacto con las familias, caracterización familiar, firma de Carta de Compromiso de Participación y elaboración del Plan de Intervención Familiar (PIF).
2. Implementar el Acompañamiento Psicosocial y Sociolaboral con las familias asignadas, según cobertura establecida por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y el Plan de Intervención Familiar.
3. Desarrollar sesiones familiares, individuales, grupales y/o comunitarias, priorizando el trabajo presencial en terreno y ajustando su horario a la disponibilidad de las familias.
4. Articular y gestionar redes territoriales e institucionales para facilitar el acceso de las familias a la oferta pública y comunitaria disponible.
5. Registrar sistemáticamente la intervención en los instrumentos y plataformas definidas por el Programa, y elaborar informes técnicos mensuales de gestión.
6. Coordinar su trabajo con el/la Jefe/a de Unidad de Intervención Familiar, reportando avances, dificultades y necesidades de apoyo técnico.
7. Participar en instancias de capacitación y formación convocadas por FOSIS y el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
8. Resguardar la confidencialidad de la información de las familias usuarias y cumplir con los principios de probidad y ética profesional establecidos en la normativa vigente.

En caso de término de funciones, realizar el traspaso formal de información y documentación de las familias a su cargo a la Jefatura de la Unidad de Intervención Familiar.

ACTIVIDADES REALIZADAS

SEMANA	ACTIVIDADES
01.08.2026 AL 09.08.2026	• Agendar sesiones con las familias del programa a las que les corresponde sesión en el mes. • Realizar las sesiones previamente agendadas con las familias del programa (sesiones familiares e individuales) • Preparar, diariamente, el material para realizar sesiones. • Ingresar al sistema de registro y monitoreo, la información obtenida de las sesiones realizadas. • Responder diariamente, dudas y consultas de las familias del programa. • Coordinar con diferentes oficinas municipales para gestionar o coordinar beneficios para las familias del programa. • Contactar a las familias del programa para entregar información sobre distintos beneficios vigentes en la comuna y la región, actividades municipales abiertas a la comunidad, entre otros.

10.08.2026 AL 16.08.2026	● Agendar sesiones con las familias del programa a las que les corresponde sesión en el mes. ● Realizar las sesiones previamente agendadas con las familias del programa (sesiones familiares e individuales) ● Preparar, diariamente, el material para realizar sesiones. ● Ingresar al sistema de registro y monitoreo, la información obtenida de las sesiones realizadas. ● Responder diariamente, dudas y consultas de las familias del programa. ● Coordinar con diferentes oficinas municipales para gestionar o coordinar beneficios para las familias del programa. ● Contactar a las familias del programa para entregar información sobre distintos beneficios vigentes en la comuna y la región, actividades municipales abiertas a la comunidad, entre otros.
17.08.2026 AL 23.08.2026	● Agendar sesiones con las familias del programa a las que les corresponde sesión en el mes. ● Realizar las sesiones previamente agendadas con las familias del programa (sesiones familiares e individuales) ● Preparar, diariamente, el material para realizar sesiones. ● Ingresar al sistema de registro y monitoreo, la información obtenida de las sesiones realizadas. ● Responder diariamente, dudas y consultas de las familias del programa. ● Coordinar con diferentes oficinas municipales para gestionar o coordinar beneficios para las familias del programa. ● Contactar a las familias del programa para entregar información sobre distintos beneficios vigentes en la comuna y la región, actividades municipales abiertas a la comunidad, entre otros.
24.08.2026 AL 31.08.2026	● Agendar sesiones con las familias del programa a las que les corresponde sesión en el mes. ● Realizar las sesiones previamente agendadas con las familias del programa (sesiones familiares e individuales) ● Preparar, diariamente, el material para realizar sesiones. ● Ingresar al sistema de registro y monitoreo, la información obtenida de las sesiones realizadas. ● Responder diariamente, dudas y consultas de las familias del programa.

	● Contactar a las familias del programa para entregar información sobre distintos beneficios vigentes en la comuna y la región, actividades municipales abiertas a la comunidad, entre otros.
--	---



INFORME TÉCNICO DE LA GESTIÓN MENSUAL DEL APOYO FAMILIAR INTEGRAL

1. Comuna	Concón
2. Nombre JUIF	Paula González
3. Nombre AFI (Gestor Socio comunitario)	Carolina Veloso Muñoz
4. Mes de gestión informado	AGOSTO 2026
5. N° de familias activas a su cargo	45
6. N° de familias a intervenir en el mes según planificación o parámetros de intervención	24
7. N° de familias a intervenir en el mes según planificación o parámetros de intervención CON factibilidad de intervención.	24
8. N° de sesiones efectivas realizadas durante el mes	17
9. N° de sesiones No exitosas durante el mes	0
10. N° de gestiones territoriales, de redes y de conexión con la demanda realizadas en el mes.	8
11. Observaciones Generales:	• Planificar sesiones familiares e individuales para las usuarias del programa familias. • Ingresar al sistema de registro y monitoreo la información de las sesiones realizadas. • Se prepara material para realizar sesiones de forma diaria. • Contacto telefónico con las representantes de las familias del programa para informar sobre distintos beneficios presentes como SUF, ayuda escolar, postulación a jardines infantiles • Digitalizar sesiones de las familias • Entrega de informes sociales y FUD a familias que lo soliciten.

	• Coordinación con apoyos integrales para entrega de información sobre beneficios, etc. • Coordinación con diferentes oficinas municipales para gestión de beneficios para las familias del programa.
--	---

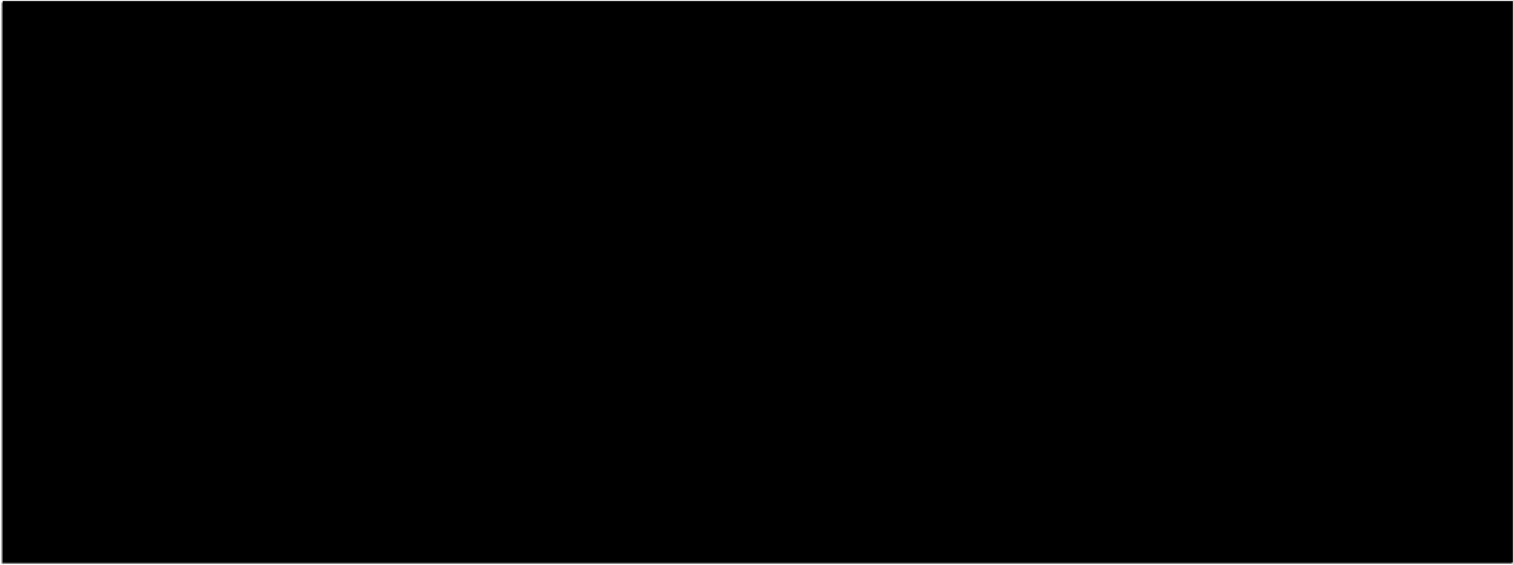
INFORME GESTION
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

[illegible]

INFORME GESTION
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

7193525	ZEPEDA ZEPEDA	ETAPA IV: 9	ASL	18.08.2026	NO	24.08.2026	NO	-	POR REALIZAR
7655228	MORAGA VILLALON	ETAPA II: 3	APS	05.08.2026	NO	25.08.2026	NO	-	POR REALIZAR
7638187	SALAS PARDO	ETAPA II: 3	APS	11.08.2026	NO	25.08.2026	NO	-	POR REALIZAR
7617445	VERA ALVIAL	ETAPA III: 8	APS	11.08.202	NO	26.08.2026	NO	-	POR REALIZAR
7621809	CRESPO RAMIREZ	ETAPA III: 7	APS	11.08.2026	NO	26.08.2026	NO	-	POR REALIZAR
7684790	MORENO VIDAL	ETAPA III: 1	ASL	11.08.2026	NO	26.08.2026	NO	-	POR REALIZAR
7692592	GAONA ESCALONA	ETAPA III: 1	ASL	11.08.2026	NO	26.08.2026	NO	-	POR REALIZAR
7667802	TOALA CASTRO	ETAPA II: 6	APS	13.08.2026	NO	26.08.2026	NO	-	POR REALIZAR
7705149	CUCUNUBA CARRERO	ETAPA II: 3	APS	14.08.2026	NO	27.08.2026	NO	-	POR REALIZAR
7367265	LLANOS PORRA	ETAPA III: 3	ASL	14.08.2026	NO	27.08.2026	NO	-	POR REALIZAR
7598033	TAPIA VICENCIO	ETAPA III: 1	ASL	13.08.2026	NO	28.08.2026	NO	-	POR REALIZAR
7672313	CESPEDES DÍAZ	ETAPA II: 6	APS	19.08.2026	NO	28.08.2026	NO	-	POR REALIZAR
7611229	CASTILLO OLIVERA	ETAPA II: 5	APS	11.08.2026	NO	29.08.2026	NO	-	POR REALIZAR

Fecha	Acción (Derivación, Mesa Técnica, Gestión, Reunión de Equipo, Mesas de trabajo, etc)	Institución	Nombre Contraparte	Observación
04.08.2026	Orientación- entrega de información	Programa familias seguridades y oportunidades	Representantes del programa familias	Se entrega información de forma telefónica a las representantes de las familias sobre 150 Becas para finalizar enseñanza media a través de OMIL
04.08.2026	Orientación- entrega de información	Programa familias seguridades y oportunidades	Representantes del programa familias	Se entrega información de forma telefónica a las representantes de las familias sobre ofertas laborales en la comuna.
05.08.2026	Orientación- entrega de información	Programa familias seguridades y oportunidades	Representantes del programa familias	Se entrega información de forma telefónica a las representantes de las familias sobre XI feria laboral organizada por OMIL CONCON.
11.08.2026	Orientación- entrega de información	Programa familias seguridades y oportunidades	Representantes del programa familias	Se entrega información de forma telefónica a las representantes de las familias sobre gobierno en terreno.
14.08.2026	Orientación- entrega de información	Programa familias seguridades y oportunidades	Representantes del programa familias	Se entrega información de forma telefónica a las representantes de las familias sobre ofertas laborales en la comuna.
17.08.2026	Orientación- entrega de información	Programa familias seguridades y oportunidades	Representantes del programa familias	Se entrega información de forma telefónica a las representantes de las familias sobre cursos gratuitos para trabajar en minería.
20.08.2026	Orientación- entrega de información	Programa familias seguridades y oportunidades	Representantes del programa familias	Se entrega información de forma telefónica a las representantes de las familias sobre postulación a los juguetes de navidad 2026
20.08.2026	GESTION	Programa familias seguridades y oportunidades	DIDECO	Se entrega informe social para postular al beneficio del pago de exámenes médicos de la familia PUEBLA ZAMORA.





CONCÓN
avanzamos contigo
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

DECLARACION JURADA SIMPLE

Declaro bajo juramento de que no efectuaré el pago voluntario de mis cotizaciones previsionales, estando en pleno conocimiento de que las sumas adeudadas serán descontadas en la Operación Renta 2026, del Servicio de Impuestos Internos, todo ello conforme lo dispuesto en la Ley N° 20.894.

Nombre: Carolina Veloso

RUT: [REDACTED]

Fecha: 24.08.2026